

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	328 - Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Anual
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesorado:

Aldo Arranz López
Carlos López Escolano
Ángel Pueyo Campos

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Se combinarán actividades colaborativas y participativas, como presentaciones teóricas, debates, estudios de caso y resolución de problemas.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de realizar los inventarios demográficos necesarios para los proyectos de ordenación territorial, planificación urbanística y desarrollo local a las escalas necesarias para que los problemas territoriales y locales se puedan plantear en cuencas de vida reales y permitan pensar en global pero actuar en local

Es capaz de analizar la información demográfica utilizando los indicadores adecuados a escala local (gráficas y estadísticas) y valorarlos en contextos territoriales (cuencas de vida o entes territoriales más amplios) mediante presentaciones cartográficas de análisis de resultados

Es capaz de establecer diagnósticos DAFO valorando adecuadamente la población en relación con el resto de las variables territoriales y éstas a su vez, en relación con los objetivos de la planificación territorial o local que se propugnan dentro de equipos pluridisciplinarios.

2.2. Introducción

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

Breve presentación de la asignatura

El estudio de la población, en su contexto territorial, hunde sus raíces en la constatación de que la población es agente activo y/o pasivo de cualquier acción a implementar. Por ello debe ser considerada en sus cifras totales, en su evolución, estructura, etc.. pero sin olvidar su capacidad de movilizarse por el territorio. Esto obliga a realizar los inventarios poblacionales vinculados a las bases territoriales municipales, que habitualmente son las unidades funcionales menores, y a considerar conjuntamente sus distribuciones en función de accesibilidades, umbrales de prestación de servicios, complementariedades, etc.. pues la población puede vivir en un municipio, trabajar o estudiar en otro y tener una segunda residencia en un tercero. La casuística puede ser inagotable.

Ignorar la población en los estudios territoriales es condenar las intervenciones territoriales o locales al fracaso más absoluto, si bien debe reconocerse que su relevancia variará en función de los objetivos del propio estudio territorial en sí mismo.

Algunos de ellos exigen "per se" la presencia de un estudio demográfico específico (por ejemplo no se puede dimensionar suelo residencial para un Plan General de Ordenación Urbana sin conocer la demanda real de viviendas que a su vez es función de los efectivos demográficos, grupos de edad, comportamiento sociodemográfico, etc..)

La materia en cuanto tal no es básica. Se nutre de las materias cartográficas para comprender distribuciones espaciales vinculadas a tamaños poblacionales y accesibilidad; toma lo esencial de sus planteamientos de las otras materias obligatorias como "El diseño de la planificación: elementos y métodos" y "Ordenación territorial y medioambiental: problemas, principios y políticas" pero también se vincula con las optativas "Desarrollo y sostenibilidad en un ambiente rural multifuncional"; "El análisis y la planificación territorial de las actividades económicas" por razones no muy diferentes de las que pueden sugerirse respecto de la de "Infraestructuras y equipamientos en la ordenación del territorio". De todas ellas toma métodos y objetivos pero los devuelve más elaborados en cuanto que un buen estudio de la población matiza y da sentido a toda la planificación.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Por todo ello, el objetivo fundamental de la asignatura es que el estudiante sepa insertar en los trabajos profesionales de ordenación territorial y desarrollo local, lo que la población representa para la viabilidad de las acciones territoriales.

Ligados a ese objetivo fundamental, hay otros ineludibles:

- Que el estudiante aprenda a realizar inventarios demográficos orientados a la ordenación y planificación territorial
- Que el estudiante aprenda a analizar la información territorial de los inventarios precitados haciéndola útil para los estudios territoriales estableciendo diagnosis ajustadas a objetivos.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El estudio de la población es básico para cualquier proyecto de ordenación territorial o desarrollo local. La población es la que da sentido a cualquier actuación sobre el territorio en tanto que sujeto agente o paciente, si bien esta importancia puede presentar matices diferentes respecto a las asignaturas tratadas en el máster por cuanto si se trata de actuar en planes de ordenación urbana, la clasificación y calificación de

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

suelo guarda relación directa con la población existente, composición por edades y posiciones en el ciclo de vida familiar, ya que de ello deriva la demanda de viviendas, pero también la de usos del suelo, zonas verdes, viarios, transporte, etc.. aunque haya otras materias, como paisaje, donde la vinculación es menor pero nunca estará carente de sentido su consideración.

Varios de los profesores del máster han realizado o dirigido el tomo "Demografía" del Atlas Nacional de España realizado por el Instituto Geográfico Nacional de España y el INE que también reside, junto con las actualizaciones que se van añadiendo en la web del IGN. Este máster recibe de hecho los beneficios derivados de ese saber hacer cartografía demográfica que ha convertido a este Departamento en referencia nacional.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar, analizar y diagnosticar lo que la población representa desde análisis internos (fortalezas-debilidades) y desde una óptica externa (oportunidades-amenazas) en los trabajos territoriales

Comunicar los resultados de su trabajo para ayuda a la toma de decisiones territoriales

Continuar su formación de manera autónoma

Trabajar en equipos interdisciplinarios

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Si bien los estudios demográficos para el inventario no difieren demasiado de los resultados que presentan las webs de los Institutos de Estadística, la componente territorial que aquí quiere ofrecerse siempre de manera asociada a los resultados, permite definir la población en sus áreas de vida y en conexión directa con los objetivos que la ordenación territorial demanda. Esta es una de las constantes de la formación adquirida por los alumnos cuando han contemplado siempre los problemas demográficos desde esta óptica-

Por otra parte, dado que los problemas de ordenación territorial y desarrollo local buscan potenciar las variables endógenas y deben estar dotados de unas grandes sinergias, la población es la variable que da coherencia a todo el conjunto, especialmente cuando se trabaja en equipos interdisciplinarios que es lo habitual.

La discusión interna de los problemas territoriales forma a los estudiantes en su capacidad para comunicar los resultados de la investigación demográfica y argumentar acerca de las posibilidades de las actuaciones en relación con los contenidos humanos del territorio.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA:

a) Sistema de evaluación continua

Se lleva a cabo dentro del período de clases.

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

a. **Prueba 1:** Participación activa en clase y desarrollo del trabajo de campo. En el aula se trabajan, de manera tanto teórica como práctica, inventarios demográficos, diferentes indicadores de población y su representación en el mapa de los municipios españoles correspondiente a zonas diferenciadas de España, de Aragón y, en concreto, de las comarcas en las que los alumnos van a desarrollar sus trabajos de desarrollo local, referidos a municipios y sus cuencas de vida actuales. La participación activa y la resolución de ejercicios en el aula, conjuntamente con el trabajo desarrollado en las salidas de campo específicas a las comarcas de trabajo, se valora en un 40% del total de la materia.

b. **Prueba 2:** El trabajo final que los alumnos presentan, vinculado al supuesto de desarrollo local u ordenación territorial que van a presentar en otras materias, debe reflejar las tres partes que constituyen las competencias objeto de esta asignatura (inventario, análisis y diagnóstico demográfico) el cual debe ser expuesto en clase y constituirá el otro 60% de la calificación final.

Este trabajo final, en el supuesto de estudiantes cuya presencia en clase no haya podido lucrar el 40% de la calificación señalado en el punto uno de lo aquí precitado, podrá valorarse hasta en un 80% de la calificación final.

Como criterios de calificación se apuntan:

- Claridad y precisión en el uso de los conceptos
- Justificación lógica y científica del análisis de la información
- Manejo e integración del lenguaje cartográfico en relación con el texto del trabajo
- Capacidad de interrelación de la población con otros componentes del territorio.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro).

a. **Prueba 1:** Examen escrito, respondiendo a diferentes cuestiones tanto conceptuales como prácticas relacionadas con los indicadores de población a nivel municipal, el análisis y el diagnóstico demográfico, el uso y la interpretación de la cartografía en los estudios demográficos. Se valora en un 40% para la calificación final de la materia.

b. **Prueba 2:** Presentación del trabajo final, vinculado al supuesto de desarrollo local u ordenación territorial que van a presentar en otras materias, debe reflejar las tres partes que constituyen las competencias objeto de esta asignatura (inventario, análisis y diagnóstico demográfico) el cual debe ser expuesto en clase y constituirá el otro 60% de la calificación final.

Los criterios de valoración son los ya expresados en el sistema de evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA

a) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro). Los criterios de valoración son los ya expresados en el sistema de evaluación continua de la primera convocatoria. Los contenidos de cada prueba y su ponderación en la calificación final son los expresados en la prueba de evaluación global

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

de la primera convocatoria.

a. **Prueba 1:** Examen escrito

b. **Prueba 2:** Presentación del trabajo final

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Trata de proporcionar al alumno las herramientas necesarias para dotar de contenido práctico los estudios poblacionales que son necesarios para ejercer tanto la ordenación del territorio como el desarrollo local, incluyendo entre ambos lo que la intervención habitual en los planes de urbanismo demanda.

De ahí que se arranque de los datos que habitualmente se pueden encontrar en los institutos nacionales o regionales de estadística con desagregaciones adecuadas a los problemas que se plantean en Ordenación del Territorio y Desarrollo Local para plantear al estudiante tanto su relevancia individual como la necesidad de considerarlos en relación con los espacios territoriales en los que se desenvuelve realmente la vida de las gentes.

Esta consideración en cuencas de vida implica que cada cambio de escala territorial entraña un cambio de problema ya que ahora mismo la vida de las gentes no discurre exclusivamente en un municipio o barrio sino que puede participar de varios de ellos y por lo tanto conjuntamente con la población deben situarse los equipamientos -con sus diferentes escalas y umbrales de sostenibilidad- los espacios productivos -igualmente a escalas diferenciadas- lo que conlleva que el espacio metropolitano tenga población joven mientras los cascos históricos, en sus diferentes fases evolutivas puedan albergar procesos de envejecimiento o de invasión-sucesión al igual que en el hecho comarcal hay que cuidar las vinculaciones de la población y las desagregaciones entre residencia y trabajo, estudio y segundas residencias.

Todo ello obliga a planteamientos de estudio para considerar problemas complejos con geometrías variables que necesariamente consideren los desplazamientos poblacionales y prevean que modificaciones demográficas van a producirse como consecuencia de las actuaciones territoriales. En este contexto, cada indicador puede tener significados diferenciados.

Por ello, se parte de los inventarios, para considerar más tarde la significación y valoración de los diferentes índices y -una vez filtrado todo lo anterior en función de escalas diferenciadas y objetivos de ordenación- concluir estableciendo los diagnósticos DAFO que la sociedad demanda para vehicular sus intervenciones voluntaristas en el territorio.

Y por la necesidad de articular un discurso autónomo en cada estudiante frente a situaciones cambiantes, la clase toma esa forma heurística con comentarios de más de 600 transparencias de mapas de España con desagregaciones municipales y con diferentes supuestos y temáticas, frente a los cuales la discusión se convierte en el vehículo obligado para la formación del alumno.

Excursiones al terreno y los aportes de otras asignaturas la completan.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

66711 - La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local

- Sesiones teóricas, a modo de clase magistral, promoviendo la participación de los alumnos (20 horas)
- Sesiones prácticas dirigidas por el profesor (26 horas)
- Trabajo de campo (10 horas)
- Trabajos prácticos tutelados (15 horas)
- Estudio personal (75 horas)

5.3.Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Desarrollo de un programa teórico con los siguientes temas: 1.- La población en la ordenación territorial y el desarrollo local. 2.- Fuentes y métodos. 3.- Dinámica demográfica natural. 4.- El estudio de las migraciones. 5.- Efectivos demográficos: su distribución. 6.- Indicadores de estructura demográfica. 7.- Indicadores compuestos de estructura demográfica. 8.- La población como variable explicada. 9.- Los potenciales de población y su aplicación en ordenación del territorio y desarrollo local. 10.- Características funcionales y estructurales de la población española. 11.- Indicadores municipales de calidad de vida. 12.- Tres ejemplos de estudios demográficos

Realización de ejercicios de inventariado de datos demográficos en las bases espaciales de referencia adecuadas, acompañados del análisis y la expresión gráfica y/o cartográfica correspondiente. De hecho se intercalan, dada la forma heurística de la exposición, con los contenidos de los diferentes temas.

Trabajo Final. Se hará coincidir el área de estudio con la seleccionada en otra asignatura para plantear un supuesto de desarrollo local u ordenación territorial. En este ámbito, se realizará el inventario demográfico, su análisis en espacios de geometría variable y el diagnóstico subsiguiente en el que se tenga muy en cuenta las interacciones de la población con los demás elementos que intervienen en la ordenación territorial y el desarrollo local. La realización del trabajo incluye su presentación y exposición en una sesión a la que asisten el profesor y todos los alumnos de la asignatura.

5.4.Planificación y calendario

Con respecto al horario, aula y otra información del curso por favor consulte la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>)

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

No hay registros bibliográficos para esta asignatura. Se trabaja con documentación oficial de la administración.